

Dimar realiza controles de prevención de la contaminación del medio marino en Cartagena



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, por medio de la Capitanía de Puerto de Cartagena, trabaja por reducir el impacto ambiental y la contaminación causada por las actividades marítimas, para ello realiza diariamente controles preventivos.

A través del cuerpo de inspectores de la División de Prevención a la Contaminación del Medio Ambiente de la Capitanía, en el mes de noviembre se llevaron a cabo 510 inspecciones, mientras que en los primeros quince días del presente mes, se han realizado 333 jornadas que buscan supervisar y controlar la actividad marítima, específicamente en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de medidas para el manejo del impacto ambiental, además de revisar los programas de gestión y procedimientos seguros de trabajo con los que se pretende minimizar cualquier riesgo en el desarrollo de las actividades.

Estas inspecciones se realizan a naves y artefactos navales de bandera nacional y extranjera de tipo containers, graneros, carga general, pasajeros, remolcadores, pesqueros, tanqueros, petroleros, tanqueros químicos, gaseros LNG y LPG y petroleros menores de 400 UAB de 24 metros de eslora, que realicen operaciones como la toma de carga de crudo, derivados químicos y gas LNG, LPG, gestión de productos químicos, toma de combustible, descarga de residuos oleosos de tanques, aguas sucias, entrega de basuras, gestión de agua de lastre, mercancías IMDG (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas), cargas sólidas a granel, entre otros.

La Autoridad Marítima Colombiana seguirá trabajando para garantizar puertos libres de contaminación, ejecutando acciones contundentes para la protección del ecosistema marino y la salud de las poblaciones costeras.